

retirado, don Manuel Rey Biosca, con antigüedad de 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

5064 REAL DECRETO 262/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Luis Tomé Marín.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Luis Tomé Marín, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5065 REAL DECRETO 263/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Antonio Díaz Pardo.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Antonio Díaz Pardo, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5066 REAL DECRETO 264/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Joaquín Apestegui Osés.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, en situación de retirado, don Joaquín Apestegui Osés, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5067 REAL DECRETO 265/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de División del Cuerpo de Infantería de Marina, a título póstumo, al General de Brigada don Adolfo Marqués Fernández.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de División del Cuerpo de Infantería de Marina, a título póstumo, al General de Brigada don Adolfo Marqués Fernández, con antigüedad del día 9 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

5068

REAL DECRETO 266/1983, de 15 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de segunda reserva del General de División del Ejército don Antonio Robles Núñez-Arenas.

Por aplicación del artículo 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Antonio Robles Núñez-Arenas pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de febrero de 1983, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Madrid a 15 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

5069

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 13 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 8).

Excmo. Sr.: Por Resolución de este Centro directivo de fecha 13 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 8), se disponía el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que en la misma se relaciona, entre otros, del Policía primera don Diego Morán Carvajal; mas como quiera que el primer apellido de dicho Policía es el de Moreno en lugar de Morán, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5070

ORDEN de 14 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Miguel José Sanz Aranda como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Cantabria.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Miguel José Sanz Aranda como Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1983.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5071

ORDEN de 31 de enero de 1983 por la que se dispone el cese de don Carlos Niharra Martín en el cargo de Subdirector general de Gestión del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 8 del Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio, por el que se regula la estructura y competencias de dicho Instituto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Carlos Niharra Martín en el cargo de Subdirector general de Gestión del mencionado Instituto, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 31 de enero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

5072 *ORDEN de 31 de enero de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Vicente de la Cruz Pacheco como Subdirector general de Gestión del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 8.2 del Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio, por el que se regula la estructura y competencias de dicho Instituto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Vicente de la Cruz Pacheco como Subdirector general de Gestión de dicho Instituto.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 31 de enero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

5073 *ORDEN de 11 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Juan de la Cruz Prieto Sendino en el cargo de Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 8 del Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio, por el que se regula la estructura y competencias de dicho Instituto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Juan de la Cruz Prieto Sendino en el cargo de Subdirector general de Personal de dicha Entidad, agradeciéndole los servicios prestados

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 11 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

5074 *ORDEN de 11 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Carlos Niharra Martín Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 8 del Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio, por el que se regula la estructura y competencias de dicho Instituto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Carlos Niharra Martín como Subdirector general de Personal del mencionado Instituto.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 11 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Secretario general para la Seguridad Social y Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

5075 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a

favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Navalcarnero, don Emilio Viciano Rodríguez.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, don Benjamín Bernardo Álvarez.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Almería

Ayuntamiento de Turre, don Ramón Santos Ramos.

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Alcover, doña María Isabel Millán Urra.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de febrero de 1983.—El Director general, José Mario Corella Monedero.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5076 *ORDEN de 25 de enero de 1983 por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, el cómputo de servicios reconocido a unos y otros, y se hace pública la adjudicación provisional de plazas en el concurso de traslado del Cuerpo de Veterinarios titulares.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), fue convocado por este Ministerio concurso ordinario de traslado para provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Veterinarios titulares.

Examinadas las reclamaciones formuladas y aplicando las normas de la convocatoria,
Este Ministerio resuelve:

1. Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Orden ministerial de 11 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de julio), con las modificaciones que en el anexo II se indican, y las correcciones que en el anexo III asimismo se especifican.

2. Adjudicar con carácter provisional los destinos que en el anexo I se especifican, significándose que a los concursantes que no figuren en el mismo no les ha correspondido plaza, bien por no haberse convocado la por ellos solicitada o por haber correspondido a otros con mejor derecho.

3. Peticiones. Se desestiman:

Don Paulino Gil Santana, A40GO3931; don Isidro del Río Martín, A40GO4447; don Alfredo García Urías, A40GO4930; don José Francisco Gutiérrez Fernández, A40GO5311; don Telesforo